

tema del mes

La educación ante las elecciones del 20-N

Educación: hoy más que nunca

Alfredo Pérez Rubalcaba

Candidato del PSOE a la Presidencia
del Gobierno

Educación es casi todo; es política económica, porque sólo creceremos si educamos; es política social, porque la igualdad sigue dependiendo de la educación; es política laboral, porque sin educación difícilmente encuentras trabajo; es política cultural, es política a secas. Un buen sistema educativo es lo que vertebra y da fuerza a un país.

SIEMPRE he pensado que la educación es la mejor herencia que les podemos dejar a nuestros hijos. Esa idea, cada vez más generalizada, aún es más cierta en la sociedad del conocimiento. Un joven sin una formación sólida tiene claros riesgos de exclusión social.

Por ello, las prioridades de la educación en España deben centrarse en la mejora del rendimiento del alumnado y en la lucha contra el abandono temprano para que ningún joven abandone el sistema educativo sin la formación necesaria para su desarrollo personal y profesional.

Para conseguirlo, necesitamos apostar decididamente por la escuela pública, que es la que depende directamente de las administraciones educativas y que es la única red que puede asegurar una oferta de calidad para todos los españoles, vivan donde vivan, la única que puede vertebrar el sistema educativo en toda España. Una escuela pública con los profesores necesarios para poder atender tanto al alumnado con mayores dificultades de aprendizaje como al alumnado con mayor capacidad y motivación para aprender.

Y también tendremos que avanzar en la mejora de la actual regulación de los conciertos educativos. Todos los centros sostenidos con fondos públicos, los públicos y los privados concertados, deben tener los mismos derechos y las mismas obligaciones para lo que deben cumplir los siguientes requisitos: Garantizar una escolarización equilibrada de todo el alumnado con especiales dificultades de aprendizaje; asegurar el principio de gratuidad efectiva para las familias y llevar a cabo una gestión transparente y controlable socialmente. La defensa del derecho de las familias a escoger escuela para sus hijos en ningún caso se puede convertir en el derecho de los centros a escoger a sus alumnos.

Mi compromiso es adoptar las medidas necesarias para que todos los centros públicos y privados concertados cumplan esos principios. Hay centros concertados que están cumpliendo con sus obligaciones, escolarizando al alumnado sin ningún tipo de discriminación, y hay otros que, por diferentes vías, esquivan los principios generales expuestos anteriormente que debe respetar un centro que pagamos entre todos los ciudadanos. Los primeros deben recibir más apoyo para que puedan atender a todo el alumnado escolarizado y a los segundos, si no rectifican, habrá que suprimirles el concierto.

El actual conflicto en la enseñanza no es sino un reflejo de las diferentes formas de concebir la educación. Yo estoy profundamente convencido de que hay que invertir más y mejor en educación y, por ello, nunca podré apoyar que se recorte el número de profesores, lo que implica recortar los refuerzos, los desdobles, las tutorías, la atención a todo el alumnado. Otros tienen otras prioridades, y, por ello, la única solución al actual conflicto es que las administraciones educativas que han adoptado esas decisiones rectifiquen. El debate central está en que para seguir mejorando las tasas de éxito escolar, que han avanzado un 5% en los dos últimos años, o para seguir reduciendo las tasas de abandono escolar temprano (un 3% menos en dos años) hay que seguir invirtiendo más y mejor en educación. La memoria económica de la LOE, con más de 7.000 millones de euros, ha permitido aplicar una serie de medidas de mejora del sistema educativo que nos indican el camino a seguir.

Esa inversión tiene que responder a las necesidades de cada centro. Queremos generalizar los contratos-programa con todos los centros, que fijen objetivos específicos para mejorar el rendimiento del alumnado y en los que se expliciten los compromisos de los centros para mejorar sus resultados y los recursos y el apoyo que deben prestar las administraciones. Impulsaremos la autonomía real de los centros para que puedan alcanzar los objetivos de mejora previstos en los contratos-programa e implicaremos a las comunidades autónomas en su desarrollo a través de los oportunos convenios.

El actual conflicto en la enseñanza no es sino un reflejo de las diferentes formas de concebir la educación

Especial atención reclama la Formación Profesional. Se ha avanzado mucho en esta legislatura, pero aún tenemos que redoblar los esfuerzos para facilitar las pasarelas entre los diferentes niveles del sistema educativo, para incrementar las relaciones entre los centros de formación y las empresas de los distintos sectores productivos y para ampliar la oferta de formación profesional tanto para jóvenes en edad escolar como para la población adulta, para lo que crearemos 200.000 nuevas plazas de formación profesional en la próxima legislatura. Para la población adulta, especialmente para los jóvenes que abandonaron el sistema educativo sin ninguna cualificación, promoveremos contratos de formación en los que se compatibilice formación y empleo desarrollada en alternancia entre centros de FP y empresas del sector correspondiente.

Cualquier proyecto de mejora de la calidad de la educación pasa ineludiblemente por contar con un profesorado bien formado, comprometido con su profesión y que goce de un gran prestigio social. Para ello, hay que hacer atractiva la profesión docente, lo que requiere mejorar la formación inicial, los procesos de selección, la formación en la práctica y establecer un modelo de carrera profesional que reconozca la mayor implicación en la mejora de los resultados del alumnado.

Mi compromiso es elaborar un catálogo de servicios educativos básicos que estén garantizados a todos los españoles

Propondremos un nuevo sistema de acceso al desempeño de la profesión, para impartir clase tanto en centros públicos como privados, que recoja aspectos del modelo MIR existente en sanidad especialmente en lo referente a la fase de prácticas docentes formativas, de dos años de duración, que se desarrollarán en los centros educativos y bajo la tutoría de profesores experimentados. Hay determinadas competencias profesionales que solo se pueden adquirir en los propios centros mediante la asistencia a clases de otros compañeros y compartiendo las diferentes funciones que desarrolla el profesorado con el alumnado y sus familias.

Tan importante como mejorar la formación inicial y el acceso para que la profesión docente sea más atractiva y tenga un mayor reconocimiento social, es establecer un modelo de carrera profesional que valore especialmente el trabajo realizado en los centros, tomando como referente fundamental el desarrollo de acciones que promuevan una mejora del rendimiento escolar de todo el alumnado.

Y terminaré diciendo, que más allá de cambios puntuales, la educación no necesita zarandeos legislativos, lo que necesita es consenso, diálogo y estabilidad en su marco legal. Eso es lo que necesita la educación: recursos, profesores motivados, valorados socialmente, y centros bien gestionados. Para eso no hace falta cambiar las leyes, para eso hace falta hacer las cosas bien y disponer del presupuesto necesario para ello.

Cualquier proyecto de mejora de la calidad de la educación pasa ineludiblemente por contar con un profesorado bien formado

Por ello, mi firme compromiso, si los españoles me otorgan su confianza, es presentar al inicio de la legislatura en el Parlamento los objetivos educativos para la próxima década junto con una memoria económica que garantice su cumplimiento. Entre otras cosas, hay que garantizar el presupuesto necesario para seguir incrementando las plazas públicas de Educación Infantil de 0 a 3 años y para que todos los jóvenes que quieran continuar estudios postobligatorios tengan una plaza pública gratuita, tanto en Bachillerato como en Formación Profesional.

Mi compromiso es elaborar un catálogo de servicios educativos básicos que estén garantizados a todos los españoles vivan en la comunidad autónoma que vivan. Para ello, propondré a las comunidades autónomas los programas de cooperación territorial y las acciones prioritarias para la consecución de los objetivos que necesita España para seguir mejorando la calidad de la educación, para que ningún joven abandone el sistema educativo sin la formación necesaria para su desarrollo personal y profesional.